

M. EN C. ROSALBA GARCÍA CARRILLO

[redacted]

Profesora Titular "C" de Tiempo Completo | 37 años de servicio | Ingreso: 01/11/1988

I. FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría en Ciencias de la Educación

Universidad ETAC, Campus Tlalnepantla, Estado de México

Cédula No. 10009061

Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica

Instituto Politécnico Nacional

Cédula No. 3102463

II. CERTIFICACIONES

Certificación en Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CACE)

SEP – ANUIES, avalada por el Comité Académico de Certificación (CACE)

Folio: 12/D/F/C3/004023

III. TRAYECTORIA ADMINISTRATIVA EN EL IPN

Directora de Educación Media Superior de la Secretaría Académica

Instituto Politécnico Nacional

Designada por el Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General

CDMX, 30 de agosto de 2019

Directora del CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro" — 2.ª designación

Instituto Politécnico Nacional

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General

Ciudad de México, 30 de octubre de 2018

Directora del CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro" — 1.ª designación

Instituto Politécnico Nacional
Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Director General
México, D.F., 9 de octubre de 2015 – 8 de octubre de 2018

Directora interina del CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro"
Instituto Politécnico Nacional
Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Director General
México, D.F., 13 de febrero de 2015

Subdirectora Académica del CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro"
Instituto Politécnico Nacional
Dr. José Enrique Villa Rivera, Director General
México, D.F., 8 de junio de 2005

Jefa del Departamento de Pedagogía y Actualización Profesional
CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro", IPN
C.P. Jorge Magaña García, Director
Venustiano Carranza, D.F., 16 de octubre de 2004

Jefa del Departamento de Materias Básicas
CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro", IPN
Lic. José Antonio Castilla Ramírez, Director
Venustiano Carranza, D.F., 28 de enero de 2002

IV. ACTIVIDAD DOCENTE ACTUAL

Profesora Titular "C" de Tiempo Completo
CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro", IPN

Carga académica ciclo 2025-2026 (Período escolar 2026/2):

- Herramientas de Programación — Grupos 3IM5, 3IM6, 3IM7 (turno matutino)
- Programación Orientada a Objetos — Grupos 4IM5, 4IM6 (turno matutino)

Carga académica ciclo 2025-2026 (Período Escolar 2026/1):

- Programación Orientada a Objetos — Grupos 4IM5, 4IM6, 4IM6 (turno matutino)

V. PRESIDENCIAS DE ACADEMIA

- Presidenta de Academia de Programación Orientada a Objetos — 3 de febrero de 2026 al 31 de enero de 2027 | CECyT 14, turno matutino
- Presidenta de Academia de Herramientas de Programación — agosto 2025 – julio 2026 | CECyT 14, turno matutino

- Presidenta de Academia de Programación Estructurada — enero – diciembre 2013 | CECyT "Luis Enrique Erro", turno matutino
- Presidenta de Academia de Teleinformática — enero – diciembre 2013 | CECyT "Luis Enrique Erro", turno matutino
- Presidenta de Academia de Programación Avanzada — enero – junio 2002 | CECyT "Luis Enrique Erro Soler", turno matutino

VI. COORDINACIÓN DE PROYECTO AULA

- Coordinadora de Proyecto Aula del Grupo 3IM6, Semestre 2025-2026 "A" | CECyT 14, 16 de enero de 2026
- Coordinadora de Proyecto Aula del Grupo 4IM5, Semestre 2024-2025 "B" | CECyT 14, 18 de septiembre de 2025
- Coordinadora de Proyecto Aula del Grupo 3IM5, Semestre 2024-2025 "A" | CECyT 14, 21 de enero de 2025
- Coordinadora de Proyecto Aula del Grupo 3IM6, Semestre 2023-2024 "A" | CECyT 14, 22 de enero de 2024

VII. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

Tutoría Individual:

- 10 alumnos individuales | agosto 2025 – enero 2026 | CECyT 14 (7 de julio de 2025)
- 10 alumnos individuales | febrero 2025 – julio 2025 | CECyT 14 (19 de enero de 2026)
- 10 alumnos individuales | agosto 2024 – enero 2025 | CECyT 14 (21 de enero de 2025)
- 10 alumnos individuales | agosto 2024 – enero 2025 | CECyT 14 (26 de agosto de 2024)

Tutoría Grupal:

- Grupo 4IM5 con 27 alumnos | febrero – julio 2025 | 5 horas-semana-mes | CECyT 14
- Grupo 3IM5 con 40 alumnos | agosto 2024 – enero 2025 | 5 horas-semana-mes | CECyT 14
- Grupo 4IM4 con 40 alumnos | enero – julio 2024 | 5 horas-semana-mes | CECyT 14

VIII. PARTICIPACIÓN EN JURADOS DE EXAMEN PROFESIONAL

- Secretaria de Jurado — Examen Profesional de García Álvarez Gabriel | Técnico en Informática | Acta No. 069/2025 | CECyT 14, 13 de noviembre de 2025
- Secretaria de Jurado — Examen Profesional de Ibarra Rodríguez Citlali | Técnico en Informática | Acta No. 043/2024 | CECyT 14, 28 de agosto de 2024

- Secretaria de Jurado — Examen Profesional de Rosales Hernández Karime Daniela | Técnico en Informática | Acta No. 038/2024 | CECyT 14, 28 de agosto de 2024

IX. CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- Reconocimiento por participación como miembro del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar 2008-2009 | CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro", septiembre de 2009
- Reconocimiento por participación como miembro del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar 2004-2005 | CECyT "Luis Enrique Erro Soler"

X. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Participante — Proyecto Multidisciplinario (Clave 1335)
"Uso de los Resultados de la Investigación en la Docencia: Innovación Didáctica Centrada en el Aprendizaje Significativo para Estudios Politécnicos"

Módulo: "Los Docentes en Procesos de Formación Innovadores" (Clave 20131842) | Vigencia: enero – diciembre 2013

Secretaría de Investigación y Posgrado, IPN | Oficio SIP/DI/DOPI/1247/14, octubre 2014

Participante — Proyecto (Clave 20121367)
"Las Redes Sociales como Herramienta en el Desarrollo de Competencias de los Alumnos del CECyT No. 14 a través del Proyecto Aula"

Vigencia: enero – diciembre 2012 | CECyT No. 14

Secretaría de Investigación y Posgrado, IPN | Oficio SIP/DI/DOPI/2122/13, octubre 2013

Participante — Proyecto (Clave 20070553)
"Estrategias para un Aprendizaje Cooperativo en la Materia de Biología Básica en el CECyT Luis Enrique Erro Soler"

Secretaría de Investigación y Posgrado, IPN | Oficio SIP/DI/DOPI-2306/08, octubre 2008

Participante — Proyecto (Clave 20051513)
"El Proyecto de Aula con Grupo Piloto, su Evidencia de Aprendizaje y Socialización, en Desarrollo de la Materia Biología Básica Reforzando con el Aprendizaje Cooperativo"

Secretaría de Investigación y Posgrado, IPN | Oficio SIP/DI/DOPI-3752/08, noviembre 2008

Directora — Proyecto de Investigación (Clave 20041455)
"Vigencia de la Carrera de Técnico en Informática a partir del Nuevo Modelo Educativo"

CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro Soler"

Secretaría de Investigación y Posgrado, IPN | Oficio SIP/DI/DOPI-3752/08, noviembre 2008

Directora — Proyecto de Investigación (Clave 20031927)

"Manual de Prácticas y Software Didáctico para la Asignatura de Programación Avanzada a través del Lenguaje Visual Basic"

XI. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Aprendiendo Metodología de la Programación

Rosalba García Carrillo (autora)

Algoritmos, Diagramas de Flujo y Pseudocódigo | ISBN: 978-607-29-7033-5

Programación Básica en Lenguaje C

Rosalba García Carrillo, Pedro González Valdivia, Silvia Paz Cruz

Grupo Editorial Éxodo | ISBN: 978-607-8742-76-9

Técnicas de Programación

Rosalba García Carrillo (autora)

McGraw-Hill Interamericana | ISBN: 970-10-3922-X

XII. PONENCIAS Y PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

- Ponencia: "Los Seminarios Repensar Espacio para el Desarrollo de Comunidades de Práctica Profesional" | III Congreso Internacional EDO "Organizaciones que Aprenden y Generan Conocimiento" | Barcelona, España, 14-16 de mayo de 2014

XIII. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Diplomados:

- Diplomado "Desbloquea el Futuro: Fundamentos Esenciales de la Inteligencia Artificial" | IPN-DFIE | 180 hrs | modalidad virtual | 3 de marzo – 30 de junio de 2025 | Folio: P11428/AF3391/GRP1174 | Ciudad de México, 12 de enero de 2026
- Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior, 4.ª Generación | SEP-IPN-ANUIES (PROFORDEMS) | 200 hrs | 19 de junio de 2010 – 15 de enero de 2011 | México, D.F., 4 de marzo de 2011
- Diploma de Posgrado — Gestión de Proyectos en Innovación Educativa | Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), Fundació Politècnica de Catalunya | 180 hrs | Registro No. 2006.P.05747.0384 | Barcelona, España, 16 de noviembre de 2006
- Diploma — Formación de Directivos para la Innovación de la Gestión Educativa | IPN-CFIE | México, D.F., 25 de noviembre de 2006

• Diploma — Formación y Actualización Docente para un Nuevo Modelo Educativo | IPN, Dirección de Estudios Profesionales en Ciencias Sociales y Administrativas | México, D.F., 11 de diciembre de 2003

Otros cursos y talleres:

- Curso MOOC — "Elementos Centrales para la Elaboración de un Curso Masivo Abierto en Línea" | 40 hrs | IPN-DFIE | 26 de noviembre – 17 de diciembre de 2025 | Folio: P11428/AF3717/GRP15213
- Taller — "Retos y Tendencias de la Educación 4.0" | 40 hrs | en línea | 19 de octubre – 23 de noviembre de 2018 | CGFIE-IPN
- Taller Foro Interinstitucional Educación 4.0 — "Transformando la Educación Politécnica hacia una Educación 4.0" | Fase virtual | 45 hrs | 3 de junio – 28 de julio de 2019 | IPN
- Taller — "Fundamentos para la Gestión del Currículo desde la Función Directiva" | 20 hrs | 1 de marzo – 18 de septiembre de 2017 | CGFIE-IPN
- Taller — "Formación de Directivos en Unidades Académicas" | 40 hrs | 2 – 30 de marzo de 2017 | CGFIE-IPN
- Taller — "Análisis e Implementación de Materiales Didácticos Transversales" | 30 hrs | 12 – 16 de enero de 2015 | CGFIE-IPN
- Curso en línea — "Prevención en Materia de Delitos Electorales y Equidad en la Contienda" | 10 hrs | FEPADE – IPN | 25 de junio de 2018
- Curso — "Marco Jurídico y Normativo Aplicable al IPN" | 20 hrs | 7 de junio – 9 de agosto de 2019 | CGFIE-IPN | CECyT No. 11
- Curso — "Liderazgo para Mujeres Directivas" | 10 hrs | Centro de Salud Mental y Género | 28 – 29 de agosto de 2018
- Diplomado — "El Cambio de la Tecnología para la Adecuada Implementación de Modelos de Planeación en las Instituciones de Educación" | 160 hrs | Universidad Digital del Estado de México y Universidad ETAC | Toluca, octubre 2014
- Diplomado — "La Investigación Cualitativa Insertada en los Patrones de Calidad para la Educación" | 160 hrs | Universidad Digital del Estado de México y Universidad ETAC | Toluca, diciembre 2014
- Diplomado — "Principios y Explicaciones del Hacer Docente bajo Contextos de Gestión" | 160 hrs | Universidad Digital del Estado de México y Universidad ETAC
- Diplomado — "El Conocimiento de las Filosofías para el Desarrollo de Nuevas Dinámicas en el Aula" | 160 hrs | Universidad Digital del Estado de México y Universidad ETAC
- Constancia como Evaluador — COPEEMS | Taller de Capacitación para Organismos Evaluadores | Vigencia 2011

- Constancia — "Práctica Educativa Innovadora con Tecnología Digital Integrada" — como Asesora en línea | 200 hrs | UnADM-UNADM | agosto 2013 – marzo 2014
- Curso de Java | 9 hrs | Platzi | 7 de febrero de 2025
- Curso de Java SE Orientado a Objetos | 16 hrs | Platzi | 24 de julio de 2024
- Curso de ChatGPT | 15 hrs | Platzi | 22 de agosto de 2024
- Guía para Empezar una Carrera en Data Science e Inteligencia Artificial | 11 hrs | Platzi | 20 de octubre de 2023
- Curso "Programación Java (Curso Básico)" | 60 hrs | Sección 60 del SNTE – DFIE-IPN | 18 – 22 de agosto de 2025

Talleres de Evaluación y Planeación (como participante):

- Taller de Evaluación y Planeación | 30 hrs | CECyT 14, 7 al 11 de julio de 2025 | Folio: 232/2025 | 17 de octubre de 2025
- Taller de Evaluación y Planeación | 30 hrs | CECyT 14, 22 al 31 de enero de 2025 | Folio: 116/2025 | 23 de mayo de 2025
- Taller de Evaluación y Planeación | 30 hrs | CECyT 14, 15 al 26 de julio de 2024 | Folio: 242/2024 | 17 de diciembre de 2024
- Taller de Evaluación y Planeación | 30 hrs | CECyT 14, 23 de enero al 2 de febrero de 2024 | Folio: 138/2024 | 20 de abril de 2024

XIV. INSTRUCTORA DE CURSOS A DOCENTES

Talleres de Evaluación y Planeación como instructora para profesores del CECyT 14:

- Jornadas Intersemestrales 2008 — "Taller de Evaluación y Planeación" | Como instructora | 30 hrs | CECyT 14, 16 – 25 de enero de 2008
- Jornadas Intersemestrales 2008 — "Taller Formación Docente: Actualización de Proyecto Aula" | Como instructora | 30 hrs | CECyT 14, 30 de junio – 4 de julio de 2008
- Jornadas Intersemestrales 2007-2008 — "Taller de Formación, Planeación y Evaluación Académica" | Como instructora | 60 hrs | CECyT 14, 2 – 31 de julio y 1 – 3 de agosto de 2007
- Jornadas Intersemestrales 2008 — "Acreditación del Programa Académico de Informática" | Como instructora | 40 hrs | CECyT 14, 22 de septiembre – 3 de octubre de 2008
- Jornadas Intersemestrales — "Acreditación del Programa Académico de Informática" | Como instructora | 40 hrs | CECyT 14, 29 de octubre – 16 de noviembre de 2007
- VIII Jornadas Académicas Institucionales de Evaluación y Planeación — Como instructora | 30 hrs, ambos turnos | CECyT 14, 17 – 21 de enero de 2005

- Taller "Formación Docente IV" — Como instructora | 30 hrs, ambos turnos | CECyT 14, 10 – 14 de enero de 2005
- Taller de Evaluación y Planeación | Como instructora | 25 hrs | CECyT 14, 1 – 5 de julio de 2013

Constancias como instructora para profesores del Sistema Nacional de Bachillerato:

- PROFORDEMS — Diplomado Competencias Docentes en el NMS | Como instructora del Módulo I | 5.ª generación | 40 hrs | 4 de junio – 6 de agosto de 2011 | CFIE-IPN
- PROFORDEMS — Diplomado Competencias Docentes en el NMS | Como instructora del Módulo I | 6.ª generación | 40 hrs | 21 de abril – 19 de mayo de 2012 | CGFIE-IPN
- PROFORDEMS — Diplomado Competencias Docentes en el NMS | Como instructora del Módulo I | 7.ª generación | 40 hrs | 23 de noviembre – 14 de diciembre de 2013 | CGFIE-IPN
- PROFORDEMS — Diplomado Competencias Docentes en el NMS | Como instructora del Módulo I | 7.ª generación bis | 40 hrs | 17 de mayo – 14 de junio de 2014 | CGFIE-IPN
- "Diseño de Proyectos en el Marco de la RIEMS para la Certificación en Competencias Docentes en el NMS" | Como instructora | 40 hrs | 14 – 18 de enero de 2013 | CGFIE-IPN | Registro: CGFIE/12/018DO/2T/160

Ciudad de México, noviembre de 2026

M. en C. Rosalba García Carrillo

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

"La Técnica al Servicio de la Patria"

PLAN DE TRABAJO

2027 – 2030

Propuesta para la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional

Alineado al Programa Sectorial de Educación 2025–2030 y al Programa de Desarrollo Institucional del IPN 2025–2030

M. en C. Rosalba García Carrillo

Profesora Titular "C" de Tiempo Completo · Maestra Decana del CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro"

37 años de servicio ininterrumpido en el IPN

Ciudad de México, noviembre de 2026

000115

Índice

1. Presentación 2
2. Fundamentos y marco de alineación 3
2.1 Instrumentos de planeación que dan origen al plan 3
2.2 Cascada de alineación 3
2.3 Matriz de alineación PSE → PDI → Plan de Trabajo 4
3. Visión de la gestión 2027–2030 6
3.1 Propósito 6
3.2 Visión al cierre de 2030 6
3.3 Principios de la gestión 6
4. Líneas estratégicas y acciones 7
Línea Estratégica 1. Politécnico para todo México: cobertura con equidad y modalidades flexibles 7
Línea Estratégica 2. Trayectorias educativas exitosas e innovación académica 10
Línea Estratégica 3. Maestras y maestros politécnicos: agentes de la transformación 13
Línea Estratégica 4. Espacios politécnicos dignos, conectados y sustentables 15
Línea Estratégica 5. Comunidad politécnica segura, incluyente, sana y en paz 17
Línea Estratégica 6. Deporte y cultura física para la formación integral 19
Línea Estratégica 7. Gobernanza participativa, transparencia y transformación digital 20
5. Matriz de trazabilidad de las acciones 21
6. Cronograma de implementación 2027–2030 22
7. Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas 24
7.1 Indicadores clave del plan 24
8. Compromiso 25
9. Glosario de términos 26
9.1 Siglas, acrónimos y nomenclatura 26
9.2 Términos clave 27
Referencias 29

000116

1. Presentación

El Instituto Politécnico Nacional ha sido, desde su fundación, una de las expresiones más claras del compromiso del Estado mexicano con la educación pública, tecnológica y al servicio de la Nación. Hoy, el país vive una etapa de transformación que exige al Politécnico ampliar sus oportunidades educativas, formar el talento técnico y científico que demanda el desarrollo nacional y hacerlo con equidad, inclusión y calidad.

Presento este **Plan de Trabajo 2027–2030** como propuesta para encabezar la Dirección General del Instituto. Lo hago desde una convicción construida a lo largo de **37 años de servicio ininterrumpido en el IPN**, en los que he transitado por el aula, la dirección de un plantel y la conducción de un nivel educativo completo:

- **Docente frente a grupo**,en el CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro", donde imparto asignaturas de programación. Esta labor me permite conocer de primera mano los retos del aprendizaje y del acompañamiento a nuestros jóvenes.
- **Directora del CECyT No. 14**, con la responsabilidad de conducir una comunidad escolar integrada por estudiantes, docentes, personal de apoyo y familias.
- **Directora de Educación Media Superior del IPN**, cargo adscrito a la Secretaría Académica que me permitió comprender al Instituto como un sistema educativo y me brindó una visión general de la administración institucional, indispensable para conducirlo con una perspectiva de conjunto.
- **Profesora Titular "C" de Tiempo Completo** y, desde julio de 2026, **primera Maestra Decana de mi plantel**, distinción que honra una trayectoria dedicada a la institución.

Este plan se desprende de manera explícita de los instrumentos de planeación vigentes. Retoma los **seis objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Educación 2025–2030 (PSE)** y los traduce, a través de los **cinco Ejes Fundamentales, tres Ejes Transversales y 34 proyectos del Programa de Desarrollo Institucional 2025–2030 (PDI)**, en **siete líneas estratégicas y 21 acciones concretas**. Así, cada compromiso de esta propuesta puede rastrearse hasta la política educativa nacional y la planeación institucional aprobada por el Consejo General Consultivo.

Propongo una gestión que parta de un diagnóstico institucional riguroso y, con base en él, instaure las medidas necesarias para alcanzar los objetivos institucionales; que dé continuidad a lo que funciona, acelere lo que está pendiente y coloque en el centro a las y los estudiantes, a sus docentes, al personal de apoyo y asistencia a la educación, sin dejar de lado a las familias de nuestros estudiantes. Una gestión cercana, transparente y orientada a resultados medibles.

000117

2. Fundamentos y marco de alineación

2.1 Instrumentos de planeación que dan origen al plan

La planeación del Instituto se ordena en cascada. El **Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030** fija las grandes prioridades del país; el **Programa Sectorial de Educación 2025–2030**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de septiembre de 2025, las traduce en objetivos, estrategias y líneas de acción para el sector educativo; y el **Programa de Desarrollo Institucional del IPN 2025–2030**, ajustado conforme al artículo 19 del Reglamento de Planeación del Instituto y publicado en la Gaceta Politécnica Extraordinaria No. 1923, las aterriza en ejes y proyectos institucionales.

El presente Plan de Trabajo se ubica en el último nivel de esa cascada: define **qué hará la Dirección General durante 2027–2030** para cumplir con los compromisos ya establecidos, con acciones medibles que coinciden con el horizonte trianual del **Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP)**.

2.2 Cascada de alineación

Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030
Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo · Eje Transversal 2: Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional

▼

Programa Sectorial de Educación 2025–2030 (SEP)
6 objetivos prioritarios · 33 estrategias · Principios: Humanismo Mexicano, equidad, inclusión, transparencia y participación

▼

Programa de Desarrollo Institucional del IPN 2025–2030
5 Ejes Fundamentales (F1–F5) · 3 Ejes Transversales (T1–T3) · 34 proyectos · Operación mediante el PIMP trianual

▼

Plan de Trabajo 2027–2030 (esta propuesta)
7 líneas estratégicas · 21 acciones con metas, indicadores, responsables y cronograma

Como señala el propio PDI, sus proyectos se vinculan con el PSE en los objetivos de **calidad educativa, cobertura con equidad, innovación y gobernanza**; y con el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el **fortalecimiento de la investigación y la internacionalización**.

000118

2.3 Matriz de alineación PSE → PDI → Plan de Trabajo

La siguiente matriz muestra cómo cada objetivo del Programa Sectorial de Educación se desprende hacia los ejes y proyectos del PDI, y cómo ambos dan origen a cada línea estratégica y a sus acciones.

Objetivo del PSE	Estrategias del PSE que se retoman	Ejes y proyectos del PDI que se desprenden	Línea del Plan de Trabajo	Acciones
Objetivo 1. Ampliar la oferta educativa para reducir brechas de acceso	1.1 Cerrar brechas educativas entre regiones y grupos de población 1.2 Ampliar y fortalecer la educación media superior en zonas de rezago 1.3 Atender el rezago educativo de personas adultas 1.4 Expandir la educación superior con pertinencia regional 1.5 Promover la educación dual y modalidades alternativas	F2 · P07 Educación híbrida y flexibilidad académica F2 · P08 Educación dual para el fortalecimiento técnico y profesional F4 · P17 Modelo institucional de desarrollo regional y vinculación F4 · P19 Inteligencia prospectiva para la innovación regional T3 · P33 Certificación de aprendizaje abierto y digital	**L1.** Politécnico para todo México: cobertura con equidad y modalidades flexibles	**A1 – A4**
Objetivo 2. Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de trayectorias educativas	2.1 Asegurar la continuidad de las trayectorias educativas 2.2 Fortalecer la tutoría y el acompañamiento contra el abandono 2.3 Construir un sistema nacional de bachillerato unificado 2.4 Vincular la investigación universitaria con el desarrollo social y productivo 2.5 Promover la inclusión de mujeres en áreas STEM 2.6 Implementar pedagogías innovadoras	F1 · P02 Transformación académica y competencias para la Industria 4.0 F1 · P03 Multilingüismo académico y formación integral en lenguas F1 · P04 Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías F2 · P11 Impulso a la calidad educativa F3 · P12, P14, P15 Investigación, Proyecto Aula y divulgación F4 · P18 Emprendimiento estratégico para el impacto social T2 · P28 Transversalidad de la perspectiva de género	**L2.** Trayectorias educativas exitosas e innovación académica	**A5 – A9**
Objetivo 3. Fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de cambio	3.1 Establecer un sistema transparente de admisión y promoción docente 3.2 Fortalecer la coordinación para el desarrollo docente 3.3 Impulsar la formación continua de docentes 3.5 Dignificar las condiciones laborales de docentes en IES	F1 · P04 Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías F2 · P09 Estrategia curricular y capacitación docente F5 · P23 Actualización normativa integral F5 · P24 Gestión institucional transparente T3 · P31, P34 Redes académicas y movilidad académica	**L3.** Maestras y maestros politécnicos: agentes de la transformación	**A10 – A12**
Objetivo 4. Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje	4.1 Aprovechar y optimizar la infraestructura educativa instalada 4.2 Dignificar escuelas mediante construcción y rehabilitación 4.3 Dotar de equipamiento y servicios básicos a los planteles 4.4 Fortalecer la infraestructura en todos los niveles educativos	F1 · P06 Espacios politécnicos dignos, funcionales y modernos F5 · P25 SINERGIA Digital T1 · P26 EcoIPN – Estrategia institucional de gestión ambiental T1 · P27 Vinculación ciencia-comunidad para la sustentabilidad	**L4.** Espacios politécnicos dignos, conectados y sustentables	**A13 – A15**

000119

Objetivo del PSE	Estrategias del PSE que se retoman	Ejes y proyectos del PDI que se desprenden	Línea del Plan de Trabajo	Acciones
Objetivo 5. Promover ambientes escolares inclusivos, sanos y seguros	5.1 Fomentar estilos de vida saludable en la comunidad educativa 5.2 Impulsar programas de bienestar psicológico, alimentación y salud visual 5.3 Fomentar la cultura de paz y prevenir adicciones y discriminación 5.4 – 5.6 Educación artística, cultura y fomento a la lectura	F1 · P01 Identidad politécnica que une y transforma F1 · P05 Deporte y cultura para una comunidad inclusiva y saludable F3 · P15 ConCiencia IPN: divulgación científica con impacto social T2 · P28 Perspectiva de género para la igualdad sustantiva T2 · P29 Seguridad integral, prevención de violencias y educación para la paz	**L5.** Comunidad politécnica segura, incluyente, sana y en paz	**A16 – A18**
Objetivo 6. Garantizar el derecho a la cultura física y la práctica del deporte	6.1 Promover el desarrollo integral mediante el ejercicio físico en escuelas 6.3 Fomentar el deporte de alto rendimiento convencional y adaptado 6.4 Impulsar infraestructura deportiva para el alto rendimiento y el deporte social	F1 · P05 Deporte y cultura para una comunidad politécnica inclusiva y saludable F1 · P06 Espacios politécnicos dignos, funcionales y modernos	**L6.** Deporte y cultura física para la formación integral	**A19**
Principios rectores del PSE: transparencia, rendición de cuentas y participación (eje de implementación)	Implementación del PSE "bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana" (Consideraciones finales del PSE) 2.1 Sistemas de información para la toma de decisiones sobre trayectorias	F5 · P22 Modelo de participación estudiantil y gobernanza académica F5 · P23 Actualización normativa integral F5 · P24 Gestión institucional transparente F5 · P25 SINERGIA Digital	**L7.** Gobernanza participativa, transparencia y transformación digital	**A20 – A21**

Clave PDI: **F1** Formación integral · **F2** Excelencia y pertinencia académica · **F3** Investigación científica · **F4** Vinculación estratégica · **F5** Gobernanza · **T1** Sustentabilidad · **T2** Igualdad sustantiva y cultura de paz · **T3** Internacionalización.

000120

3. Visión de la gestión 2027–2030

3.1 Propósito

Consolidar al IPN como la institución rectora de la educación tecnológica de México, que amplía oportunidades con equidad, garantiza trayectorias educativas exitosas y forma talento con identidad politécnica, capaz de impulsar la innovación y el bienestar del país, en congruencia con la Misión institucional y la **Visión al 2036** establecidas en el PDI.

3.2 Visión al cierre de 2030

Al concluir 2030, el Politécnico habrá ampliado su cobertura en modalidades flexibles y duales; reducido de manera significativa el abandono escolar; renovado su bachillerato tecnológico; fortalecido a su planta docente; modernizado su infraestructura con criterios de sustentabilidad; y consolidado comunidades seguras, libres de violencia e incluyentes, bajo una gestión digital, transparente y participativa con nuevos programas académicos en el NMS y NS.

3.3 Principios de la gestión

Estudiantes al centro	Cada decisión se evalúa por su efecto en el aprendizaje, la permanencia y el bienestar estudiantil.
Maestras y maestros como agentes de cambio	Formación, reconocimiento y condiciones dignas para quienes sostienen la tarea educativa.
Equidad e inclusión	Ampliar oportunidades para quienes históricamente han tenido menos acceso, con igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
Pertinencia y excelencia	Formación tecnológica vinculada a las necesidades del país y con estándares nacionales e internacionales.
Transparencia y resultados	Metas públicas, indicadores verificables y rendición de cuentas permanente a la comunidad.
Identidad politécnica	Orgullo por nuestra historia y compromiso con "La Técnica al Servicio de la Patria".

000121

4. Líneas estratégicas y acciones

El plan se organiza en **siete líneas estratégicas**. Las seis primeras corresponden, una a una, a los seis objetivos prioritarios del PSE; la séptima es una línea habilitadora de gobernanza que materializa los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación con los que el PSE establece su implementación. En conjunto suman **21 acciones**.

Para cada línea se presenta una **ficha de alineación** (origen en el PSE, proyectos del PDI y estrategia del plan), seguida de sus acciones con metas, indicadores y responsables. Las metas porcentuales se medirán contra la línea base institucional que se levantará en el primer trimestre de 2027.

Línea Estratégica 1. Politécnico para todo México: cobertura con equidad y modalidades flexibles

Origen en el PSE	**Objetivo 1. Ampliar la oferta educativa para reducir brechas de acceso**
Estrategias del PSE	▪ 1.1 Cerrar brechas educativas entre regiones y grupos de población ▪ 1.2 Ampliar y fortalecer la educación media superior en zonas de rezago ▪ 1.3 Atender el rezago educativo de personas adultas ▪ 1.4 Expandir la educación superior con pertinencia regional ▪ 1.5 Promover la educación dual y modalidades alternativas
Ejes y proyectos del PDI	▪ F2 · P07 Educación híbrida y flexibilidad académica ▪ F2 · P08 Educación dual para el fortalecimiento técnico y profesional ▪ F4 · P17 Modelo institucional de desarrollo regional y vinculación ▪ F4 · P19 Inteligencia prospectiva para la innovación regional ▪ T3 · P33 Certificación de aprendizaje abierto y digital
Estrategia del Plan	**Ampliar la cobertura del IPN con equidad territorial, mediante oferta flexible, educación dual y programas de reconocimiento de competencias, sustentados en estudios de pertinencia regional.**

Reto institucional

La demanda de ingreso al IPN supera de manera sostenida su capacidad de atención presencial, y existen regiones del país con baja cobertura de educación tecnológica. El Instituto debe crecer con pertinencia, sin sacrificar calidad, aprovechando las modalidades no escolarizada, mixta y dual.

000122

Acciones

Acción 1 **Programa "Politécnico en Todo México"**	
Descripción	Ampliar la oferta educativa en modalidades no escolarizada y mixta, en Nivel Medio Superior y Superior, con prioridad en municipios de baja cobertura, mediante convenios con gobiernos estatales y municipales para habilitar sedes de apoyo.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 1.1, 1.2, 1.5 · **PDI:** P07
Metas al 2030	▪ Incrementar la matrícula en modalidades no escolarizada y mixta al menos 30% respecto de la línea base 2026. ▪ Operar sedes de apoyo politécnico en al menos 10 entidades federativas con baja cobertura.
Indicadores	Matrícula en modalidades flexibles; número de sedes de apoyo en operación.
Responsables	Secretaría Académica; Dirección de Educación Virtual

Acción 2 **Red Nacional Politécnica de Educación Dual**	
Descripción	Consolidar alianzas con empresas, dependencias públicas y organizaciones sociales para que estudiantes de NMS y NS cursen parte de su formación en escenarios reales de trabajo, con planes de rotación y evaluación conjunta.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 1.5, 2.4 · **PDI:** P08, P17
Metas al 2030	▪ Diseñar un reglamento de formación dual en el IPN ▪ Establecer programas académicos con opción dual. ▪ Firmar al menos 10 convenios vigentes de formación dual.
Indicadores	Programas con opción dual; estudiantes en modalidad dual; convenios vigentes.
Responsables	Secretaría de Innovación e Integración Social; Secretaría Académica

Acción 3 **Mapa de Pertinencia Regional y Oferta Educativa**	
Descripción	Elaborar, con el Observatorio de inteligencia prospectiva, un diagnóstico territorial de necesidades de formación tecnológica que oriente la apertura, actualización o reorientación de programas académicos y unidades.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 1.1, 1.4 · **PDI:** P17, P19
Metas al 2030	▪ Publicar el Mapa de Pertinencia Regional en 2027 y actualizarlo cada año. ▪ Abrir o reorientar al menos 8 programas académicos con base en el estudio.
Indicadores	Programas creados o reorientados a partir del estudio de pertinencia.
Responsables	Coordinación de Planeación Institucional; Secretaría de Innovación e Integración Social,Secretaría Académica

000123

Acción 4	**Certificación de Competencias a través de cursos en línea masivos y abiertos (MOOC) para el Trabajo**
Descripción	Crear un modelo de certificación de competencias y abiertas a través de cursos en línea masivos y abiertos (MOOC) para personas trabajadoras y personas adultas, con criterios de calidad, trazabilidad y reconocimiento académico.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 1.3, 1.5 · **PDI:** P33
Metas al 2030	▪ Ofertar al menos 10 MOOC en áreas tecnológicas estratégicas. ▪ Certificar a 400 personas al cierre de 2030.
Indicadores	Número de MOOC diseñados e impartidos; personas certificadas.
Responsables	Dirección de Educación Continua; Dirección de Educación Virtual

000124

Línea Estratégica 2. Trayectorias educativas exitosas e innovación académica

Origen en el PSE	Objetivo 2. Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de trayectorias educativas
Estrategias del PSE	▪ 2.1 Asegurar la continuidad de las trayectorias educativas ▪ 2.2 Fortalecer la tutoría y el acompañamiento contra el abandono ▪ 2.3 Construir un sistema nacional de bachillerato unificado ▪ 2.4 Vincular la investigación universitaria con el desarrollo social y productivo ▪ 2.5 Promover la inclusión de mujeres en áreas STEM ▪ 2.6 Implementar pedagogías innovadoras
Ejes y proyectos del PDI	▪ F1 · P02 Transformación académica y competencias para la Industria 4.0 ▪ F1 · P03 Multilingüismo académico y formación integral en lenguas ▪ F1 · P04 Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías ▪ F2 · P11 Impulso a la calidad educativa ▪ F3 · P12, P14, P15 Investigación, Proyecto Aula y divulgación ▪ F4 · P18 Emprendimiento estratégico para el impacto social ▪ T2 · P28 Transversalidad de la perspectiva de género
Estrategia del Plan	**Garantizar que cada estudiante que ingresa al IPN concluya su trayectoria, mediante acompañamiento oportuno, un bachillerato tecnológico articulado al marco nacional, pedagogías activas y la incorporación temprana a la investigación.**

Reto institucional

El abandono escolar se concentra en los primeros semestres, particularmente en el Nivel Medio Superior. Al mismo tiempo, la Industria 4.0 y la inteligencia artificial exigen renovar la manera de enseñar y aprender, y la participación de las mujeres en las ingenierías aún es minoritaria.

Acciones

Acción 5 **Sistema Politécnico de Alerta Temprana y Acompañamiento (SIAT-IPN)**	
Descripción	Desarrollar un sistema digital que integre datos académicos, de becas y de tutoría para identificar oportunamente a estudiantes en riesgo de abandono y activar rutas de atención: tutoría, asesoría entre pares, apoyo psicológico y becas.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 2.1, 2.2 · **PDI:** P04, P25
Metas al 2030	▪ Operar el Sistema de tutoría institucional en el 100% de las unidades académicas en 2028. ▪ Reducir el abandono escolar en NMS al menos 25% respecto de la línea base 2026. ▪ Elevar la eficiencia terminal en NMS y NS al menos 10 puntos porcentuales. ▪ Fortalecer el programa Institucional de Tutorías ▪ Fortalecer en el NMS la comunicación con los padres de familia o tutores
Indicadores	Tasa de abandono por nivel; eficiencia terminal; estudiantes atendidos por alerta.
Responsables	Secretaría Académica; Dirección de Educación Media Superior; Dirección de Educación Superior

000125

Acción 6 **Bachillerato Tecnológico Politécnico articulado al Marco Curricular Común**	
Descripción	Actualizar los planes y programas de estudio del NMS, armonizándolos con el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior sin perder la identidad tecnológica del IPN, y homologar criterios de evaluación y certificación.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 2.3, 2.6 · **PDI:** P02, P11
Metas al 2030	▪ Actualizar el 100% de las carreras técnicas de NMS al 2029. ▪ Lograr el reconocimiento de calidad de todos los planteles de NMS en el sistema nacional correspondiente.
Indicadores	Programas de NMS actualizados; planteles con reconocimiento de calidad.
Responsables	Dirección de Educación Media Superior; Secretaría Académica

Acción 7 **Aula Politécnica 4.0**	
Descripción	Generalizar metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, retos y problemas entre otros), el uso ético y pedagógico de la inteligencia artificial, recursos educativos digitales y la enseñanza de lenguas como competencia transversal.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 2.6 · **PDI:** P02, P03, P09
Metas al 2030	▪ Que el 100 % de las unidades de aprendizaje incorporen metodologías activas y recursos digitales. ▪ Que el 30% del NMS estudiantado egrese con certificación de una segunda lengua.
Indicadores	Unidades de aprendizaje rediseñadas; egresados con certificación de lengua.
Responsables	Secretaría Académica; Dirección de Formación e Innovación Educativa

Acción 8 **Mujeres Politécnicas en STEM**	
Descripción	Implementar un programa de orientación vocacional, mentorías con científicas e ingenieras politécnicas, becas específicas y redes de egresadas para incrementar el ingreso y la permanencia de mujeres en carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 2.5 · **PDI:** P28, P21
Metas al 2030	▪ Incrementar la matrícula femenina de nuevo ingreso en ingenierías al menos 5 puntos porcentuales. ▪ Establecer en el NMS y NS el programa de mentoria STEM a la matrícula femenina del IPN
Indicadores	Porcentaje de mujeres en matrícula de ingenierías; participantes en mentoría.
Responsables	Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género; Secretaría Académica

000126

Acción 9 **Del Proyecto Aula al Posgrado: investigación con impacto social**	
Descripción	Articular la investigación desde el Nivel Medio Superior hasta el Posgrado, escalando proyectos de aula hacia proyectos de investigación aplicada y emprendimientos de base tecnológica que atiendan problemáticas de las comunidades.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 2.4 · **PDI:** P12, P14, P15, P18
Metas al 2030	▪ Incorporar 500 estudiantes de NMS y NS a proyectos de investigación registrados. ▪ Incubar al menos 100 emprendimientos de base tecnológica con impacto social.
Indicadores	Estudiantes en proyectos de investigación; emprendimientos incubados.
Responsables	Secretaría de Investigación y Posgrado; Secretaría de Innovación e Integración Social; Secretaría Académica

000127

Línea Estratégica 3. Maestras y maestros politécnicos: agentes de la transformación

Origen en el PSE	**Objetivo 3. Fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de cambio**
Estrategias del PSE	▪ 3.1 Fortalecer la coordinación para el desarrollo docente ▪ 3.2 Impulsar la formación continua de docentes ▪ 3.3 Dignificar las condiciones laborales de docentes en IES
Ejes y proyectos del PDI	▪ F1 · P04 Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías ▪ F2 · P09 Estrategia curricular y capacitación docente ▪ F5 · P23 Actualización normativa integral ▪ F5 · P24 Gestión institucional transparente ▪ T3 · P31, P34 Redes académicas y movilidad académica
Estrategia del Plan	**Colocar a la planta docente en el centro de la transformación institucional, con formación continua pertinente, reglas claras de ingreso y promoción, y condiciones dignas para el ejercicio de la docencia.**

Reto institucional

El personal académico es el principal activo del Instituto. Se requiere una formación continua acorde con los retos tecnológicos, procesos de ingreso y promoción transparentes, reconocimiento a la trayectoria y oportunidades de intercambio nacional e internacional.

Acciones

Acción 10 **Programa Politécnico de Formación Docente Continua**	
Descripción	Diseñar trayectos formativos certificables en innovación educativa, inteligencia artificial aplicada a la docencia, tutoría, derechos humanos, inclusión y perspectiva de género, en modalidades presencial y en línea.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 3.3 · **PDI:** P04, P09
Metas al 2030	▪ Que el 100 % del personal docente acredite al menos un diplomado formativo en Inteligencia Artificial al 2030. ▪ Que el 90% de docentes curse el Diplomado en Competencias Tutoriales
Indicadores	Docentes con trayecto formativo acreditado en formación de inteligencia artificial ; Docentes Diplomados en Competencias Tutoriales.
Responsables	Dirección de Formación e Innovación Educativa; Secretaría Académica

000128

Acción 11 **Ingreso, promoción y reconocimiento docente con transparencia**	
Descripción	Actualizar la normatividad de promoción y estímulos del personal académico con base en méritos, capacidades y vocación; publicar convocatorias y resultados, e impulsar la regularización de personal con esquemas de contratación precarios.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 3.1, 3.5 · **PDI:** P23, P24
Metas al 2030	▪ Publicar el 100% de las convocatorias y resultados de promoción docente. ▪ Actualizar los reglamentos de promoción docente y becas
Indicadores	Convocatorias publicadas; personal regularizado; normatividad actualizada.
Responsables	Secretaría General; Oficina del Abogado General; Secretaría de Administración, Secretaria Académica

Acción 12 **Redes pedagógicas y movilidad docente nacional e internacional**	
Descripción	Crear comunidades de práctica entre academias de las unidades del IPN y con otras instituciones, y ampliar la movilidad docente y estudiantil, las estancias y los programas conjuntos con socios internacionales.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 3.2 · **PDI:** P13, P30, P31, P32, P34
Metas al 2030	▪ Integrar al menos 15 redes pedagógicas activas. ▪ Duplicar el número de docentes y estudiantes en movilidad académica.
Indicadores	Redes activas; personas en movilidad; convenios internacionales vigentes.
Responsables	Coordinación de Cooperación Académica; Secretaría Académica

000129

Línea Estratégica 4. Espacios politécnicos dignos, conectados y sustentables

Origen en el PSE	Objetivo 4. Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje
Estrategias del PSE	▪ 4.1 Aprovechar y optimizar la infraestructura educativa instalada ▪ 4.2 Dignificar escuelas mediante construcción y rehabilitación ▪ 4.3 Dotar de equipamiento y servicios básicos a los planteles ▪ 4.4 Fortalecer la infraestructura en todos los niveles educativos
Ejes y proyectos del PDI	▪ F1 · P06 Espacios politécnicos dignos, funcionales y modernos ▪ F5 · P25 SINERGIA Digital ▪ T1 · P26 EcoIPN – Estrategia institucional de gestión ambiental ▪ T1 · P27 Vinculación ciencia-comunidad para la sustentabilidad
Estrategia del Plan	**Garantizar espacios seguros, modernos y sustentables en todas las unidades académicas, con un plan maestro basado en diagnóstico y prioridades, conectividad plena y gestión ambiental responsable.**

Reto institucional

Buena parte de la infraestructura politécnica tiene décadas de uso y requiere mantenimiento mayor, reforzamiento estructural y modernización de laboratorios y talleres; la conectividad es condición indispensable para la educación híbrida.

Acciones

Acción 13 **Plan Maestro de Infraestructura Politécnica 2027–2030**	
Descripción	Realizar el diagnóstico físico de todos los inmuebles, priorizar intervenciones por nivel de deterioro y riesgo (sísmico e hidrometeorológico) y ejecutar un programa multianual de mantenimiento, rehabilitación y reforzamiento.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 4.1, 4.2 · **PDI:** P06
Metas al 2030	▪ Contar con diagnóstico del 100% de los inmuebles en 2027. ▪ Atender el 100% de los inmuebles clasificados en riesgo alto al 2030. ▪ Fortalecer el programa "La escuela es nuestra" en el NMS para fortalecer la infraestructura
Indicadores	Inmuebles diagnosticados; intervenciones concluidas por nivel de prioridad.
Responsables	Secretaría de Administración; Dirección de Recursos Materiales y Obras

Acción 14 **Laboratorios, talleres y conectividad 4.0**	
Descripción	Modernizar laboratorios y talleres con equipamiento para Industria 4.0 (automatización, manufactura aditiva, ciencia de datos) y garantizar internet de alta velocidad en aulas, laboratorios y áreas comunes.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 4.3, 4.4 · **PDI:** P02, P06
Metas al 2030	▪ Modernizar al menos 200 laboratorios y talleres. ▪ Lograr cobertura de conectividad inalámbrica en el 100% de las unidades académicas.
Indicadores	Laboratorios modernizados; unidades con conectividad plena.
Responsables	Secretaría de Administración; Coordinación General de Servicios Informáticos,Secretaría Académica

000130

Acción 15 **EcoIPN: unidades académicas sustentables**	
Descripción	Implementar el Sistema de Gestión Ambiental en todas las unidades: eficiencia energética, energía solar, captación de agua pluvial, manejo de residuos y proyectos de investigación ambiental con comunidades vecinas.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 4.3 · **PDI:** P26, P27
Metas al 2030	▪ Reducir 20% el consumo de energía eléctrica de la red por unidad académica. ▪ Instalar sistemas fotovoltaicos en al menos 30 unidades académicas. ▪ Manejo de residuos en todas las unidades académicas
Indicadores	Consumo energético; unidades con SGA certificado; capacidad fotovoltaica instalada, manejo de residuos
Responsables	Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad (CPS),Secretaría de Administración; Secretaría de Innovación e Integración Social

000131

Línea Estratégica 5. Comunidad politécnica segura, incluyente, sana y en paz

Origen en el PSE	**Objetivo 5. Promover ambientes escolares inclusivos, sanos y seguros**
Estrategias del PSE	▪ 5.1 Fomentar estilos de vida saludable en la comunidad educativa ▪ 5.2 Impulsar programas de bienestar psicológico, alimentación y salud visual ▪ 5.3 Fomentar la cultura de paz y prevenir adicciones y discriminación ▪ 5.4 – 5.6 Educación artística, cultura y fomento a la lectura
Ejes y proyectos del PDI	▪ F1 · P01 Identidad politécnica que une y transforma ▪ F1 · P05 Deporte y cultura para una comunidad inclusiva y saludable ▪ F3 · P15 ConCiencia IPN: divulgación científica con impacto social ▪ T2 · P28 Perspectiva de género para la igualdad sustantiva ▪ T2 · P29 Seguridad integral, prevención de violencias y educación para la paz
Estrategia del Plan	**Hacer de cada unidad académica un espacio seguro, libre de violencias y discriminación, que cuide la salud física y emocional de su comunidad y fortalezca la identidad politécnica a través de la cultura, el arte y la lectura.**

Reto institucional

La salud mental, la prevención de las violencias —en especial la violencia de género— y la seguridad en los entornos escolares son hoy preocupaciones centrales de estudiantes, familias y personal. Sin bienestar no hay aprendizaje.

Acciones

Acción 16 **Programa de Bienestar Integral Politécnico**	
Descripción	Instalar módulos de atención psicológica y de orientación en salud en todas las unidades académicas, con protocolos de atención en crisis, promoción de alimentación saludable y jornadas de salud visual y preventiva.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 5.1, 5.2 · **PDI:** P05, P29
Metas al 2030	▪ Contar con atención psicológica en el 100% de las unidades académicas en 2028. ▪ Brindar al menos 1,000 atenciones de bienestar al año.
Indicadores	Unidades con módulo de atención; atenciones brindadas; satisfacción de usuarios.
Responsables	Secretaría de Servicios Educativos; Dirección de Servicios Estudiantiles

000132

Acción 17 **IPN Libre de Violencias e Igualdad Sustantiva**	
Descripción	Fortalecer las unidades de género y los protocolos de atención a casos de violencia, implementar programas de mediación escolar y resolución pacífica de conflictos, y garantizar la accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 5.3 · **PDI:** P28, P29
Metas al 2030	▪ Resolver el 100% de las quejas por violencia de género dentro de los plazos establecidos. ▪ Capacitar a la totalidad del personal directivo y al 100% del personal en prevención de violencias. ▪ Contar con comités de mediación en todas las unidades académicas.
Indicadores	Casos atendidos y resueltos en plazo; personal capacitado; comités instalados.
Responsables	Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género; Defensoría de los Derechos Politécnicos

Acción 18 **Politécnico que Lee, Crea y se Identifica**	
Descripción	Fortalecer la identidad politécnica mediante círculos de lectura, una biblioteca digital de acceso abierto, talleres artísticos, orquestas y coros estudiantiles, y la difusión de la historia y los valores del Instituto.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 5.4, 5.5, 5.6 · **PDI:** P01, P05, P15
Metas al 2030	▪ Instalar círculos de lectura en el 100% de las unidades académicas. ▪ Ampliar 50% el acervo de la biblioteca digital politécnica de acceso abierto.
Indicadores	Círculos de lectura activos; participantes en actividades culturales; acervo digital.
Responsables	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura; Dirección de Bibliotecas y Publicaciones

000133

Línea Estratégica 6. Deporte y cultura física para la formación integral

Origen en el PSE	**Objetivo 6. Garantizar el derecho a la cultura física y la práctica del deporte**
Estrategias del PSE	▪ 6.1 Promover el desarrollo integral mediante el ejercicio físico en escuelas ▪ 6.3 Fomentar el deporte de alto rendimiento convencional y adaptado ▪ 6.4 Impulsar infraestructura deportiva para el alto rendimiento y el deporte social
Ejes y proyectos del PDI	▪ F1 · P05 Deporte y cultura para una comunidad politécnica inclusiva y saludable ▪ F1 · P06 Espacios politécnicos dignos, funcionales y modernos
Estrategia del Plan	**Garantizar que toda la comunidad politécnica tenga acceso a la actividad física, y consolidar un sistema de detección y desarrollo de talentos deportivos con igualdad de oportunidades.**

Reto institucional

El deporte es parte de la tradición y la identidad politécnica. Es necesario ampliar la participación de toda la comunidad, rehabilitar instalaciones y apoyar de forma integral a quienes representan al IPN en competencias de alto nivel.

Acciones

Acción 19 **Deporte Politécnico para Todas y Todos**	
Descripción	Ampliar los programas de activación física y deporte escolar inclusivo; crear un sistema de detección de talentos con apoyo médico, psicológico y nutricional y becas deportivas, y rehabilitar instalaciones deportivas con participación de los sectores público y privado.
Alineación	**PSE:** Estrategia(s) 6.1, 6.3, 6.4 · **PDI:** P05, P06
Metas al 2030	▪ Que el 90% del estudiantado participe en actividades físicas o deportivas regulares. ▪ Establecer espacios deportivos en el 100%. De las unidades académicas ▪ Otorgar becas deportivas con paridad entre mujeres y hombres.
Indicadores	Estudiantes en actividad física regular; espacios rehabilitados; becas deportivas por sexo.
Responsables	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo; Secretaría de Administración

000134

Línea Estratégica 7. Gobernanza participativa, transparencia y transformación digital

Origen en el PSE	**Principios rectores del PSE: transparencia, rendición de cuentas y participación (eje de implementación)**
Estrategias del PSE	▪ Implementación del PSE "bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana" (Consideraciones finales del PSE) ▪ 2.1 Sistemas de información para la toma de decisiones sobre trayectorias
Ejes y proyectos del PDI	▪ F5 · P22 Modelo de participación estudiantil y gobernanza académica ▪ F5 · P23 Actualización normativa integral ▪ F5 · P24 Gestión institucional transparente ▪ F5 · P25 SINERGIA Digital
Estrategia del Plan	**Consolidar una administración moderna, digital y transparente, que escuche a su comunidad y rinda cuentas con indicadores públicos.**

Reto institucional

Para cumplir las líneas anteriores, el Instituto requiere una gestión ágil, con trámites digitales, decisiones basadas en evidencia y canales efectivos de participación de su comunidad.

Acciones

Acción 20 **SINERGIA Digital y Tablero Público de Indicadores**	
Descripción	Integrar los sistemas institucionales en una plataforma única, digitalizar los trámites de mayor demanda de estudiantes y personal, y publicar un tablero de indicadores del Plan de Trabajo y del PDI, de acceso abierto.
Alineación	**PSE:** Principios de transparencia y rendición de cuentas · **PDI:** P24, P25
Metas al 2030	▪ Digitalizar el 80% de los trámites de mayor demanda. ▪ Publicar el tablero de indicadores en 2027 con actualización trimestral.
Indicadores	Trámites digitalizados; tiempo promedio de respuesta; actualizaciones del tablero.
Responsables	Coordinación General de Servicios Informáticos; Coordinación de Planeación Institucional

Acción 21 **Gobernanza participativa y diálogo con la comunidad**	
Descripción	Fortalecer la participación de estudiantes, docentes y personal de apoyo en los órganos colegiados, realizar foros semestrales de rendición de cuentas en cada nivel educativo y concluir la actualización normativa integral del Instituto.
Alineación	**PSE:** Principio de participación · **PDI:** P22, P23
Metas al 2030	▪ Realizar al menos dos foros de rendición de cuentas por año. ▪ Concluir la actualización normativa integral en 2029.
Indicadores	Foros realizados; propuestas de la comunidad atendidas; ordenamientos actualizados.
Responsables	Secretaría General; Oficina del Abogado General

000135

5. Matriz de trazabilidad de las acciones

La matriz resume, acción por acción, su vínculo con las estrategias del Programa Sectorial de Educación y con los proyectos del Programa de Desarrollo Institucional. Ninguna acción del plan carece de sustento en ambos instrumentos.

No.	Acción	Línea	Estrategia PSE	Proyecto(s) PDI
A1	Programa "Politécnico en Todo México"	L1	1.1, 1.2, 1.5	P07
A2	Red Nacional Politécnica de Educación Dual	L1	1.5, 2.4	P08, P17
A3	Mapa de Pertinencia Regional y Oferta Educativa	L1	1.1, 1.4	P17, P19
A4	Certificación de Competencias a través de cursos en línea masivos y abiertos (MOOC) para el trabajo	L1	1.3, 1.5	P33
A5	Sistema Politécnico de Alerta Temprana y Acompañamiento (SIAT-IPN)	L2	2.1, 2.2	P04, P25
A6	Bachillerato Tecnológico Politécnico articulado al Marco Curricular Común	L2	2.3, 2.6	P02, P11
A7	Aula Politécnica 4.0	L2	2.6	P02, P03, P09
A8	Mujeres Politécnicas en STEM	L2	2.5	P28, P21
A9	Del Proyecto Aula al Posgrado: investigación con impacto social	L2	2.4	P12, P14, P15, P18
A10	Programa Politécnico de Formación Docente Continua	L3	3.3	P04, P09
A11	Ingreso, promoción y reconocimiento docente con transparencia	L3	3.1, 3.5	P23, P24
A12	Redes pedagógicas y movilidad docente nacional e internacional	L3	3.2	P13, P30, P31, P32, P34
A13	Plan Maestro de Infraestructura Politécnica 2027–2030	L4	4.1, 4.2	P06
A14	Laboratorios, talleres y conectividad 4.0	L4	4.3, 4.4	P02, P06
A15	EcoIPN: unidades académicas sustentables	L4	4.3	P26, P27
A16	Programa de Bienestar Integral Politécnico	L5	5.1, 5.2	P05, P29
A17	IPN Libre de Violencias e Igualdad Sustantiva	L5	5.3	P28, P29
A18	Politécnico que Lee, Crea y se Identifica	L5	5.4, 5.5, 5.6	P01, P05, P15
A19	Deporte Politécnico para Todas y Todos	L6	6.1, 6.3, 6.4	P05, P06
A20	SINERGIA Digital y Tablero Público de Indicadores	L7	Principios de transparencia y rendición de cuentas	P24, P25
A21	Gobernanza participativa y diálogo con la comunidad	L7	Principio de participación	P22, P23

000136

6. Cronograma de implementación 2027–2030

El calendario se organiza por semestres y en tres fases. El primer año concentra el diagnóstico, la línea base y el arranque de todas las acciones; 2028 y 2029 son de implementación plena; y 2030 se orienta a la consolidación, la evaluación final y la entrega de resultados.

D	Diseño y arranque	I	Implementación	C	Consolidación y evaluación

Acción	2027-1	2027-2	2028-1	2028-2	2029-1	2029-2	2030-1	2030-2
A1. Programa "Politécnico en Todo México"	D	I	C	C	C	C	C	C
A2. Red Nacional Politécnica de Educación Dual	D	I	C	C	C	C	C	C
A3. Mapa de Pertinencia Regional y Oferta Educativa	D	I	C	C	C	C	C	C
A4. Microcredenciales Politécnicas para el Trabajo	D	I		C	C	C	C	C
A5. Sistema Politécnico de Alerta Temprana y Acompañamiento (SIAT-IPN)	D	I	C	C	C	C	C	C
A6. Bachillerato Tecnológico Politécnico articulado al Marco Curricular Común	D	I		C	C	C	C	C
A7. Aula Politécnica 4.0	D	I	C	C	C	C	C	C
A8. Mujeres Politécnicas en STEM	D	I	C	C	C	C	C	C
A9. Del Proyecto Aula al Posgrado: investigación con impacto social	D	I	C	C	C	C	C	C
A10. Programa Politécnico de Formación Docente Continua	D	I	C	C	C	C	C	C
A11. Ingreso, promoción y reconocimiento docente con transparencia	D	I	C	C	C	C	C	C
A12. Redes pedagógicas y movilidad docente nacional e internacional	D	I	C	C	C	C	C	C
A13. Plan Maestro de Infraestructura Politécnica 2027–2030	D	I	C	C	C	C	C	C
A14. Laboratorios, talleres y conectividad 4.0	D	I	I	I	C	C		C
A15. EcoIPN: unidades académicas sustentables	D	I	I	I	C	C		C
A16. Programa de Bienestar Integral Politécnico	D	I	C	C	C	C	C	C
A17. IPN Libre de Violencias e Igualdad Sustantiva	D	I	C	C	C	C	C	C
A18. Politécnico que Lee, Crea y se Identifica	D	I	C	C	C	C	C	C
A19. Deporte Politécnico para Todas y Todos	D	I	C	C	C	C	C	C

000137

Acción	2027-1	2027-2	2028-1	2028-2	2029-1	2029-2	2030-1	2030-2
A20. SINERGIA Digital y Tablero Público de Indicadores	D	I	C	C	C	C	C	C
A21. Gobernanza participativa y diálogo con la comunidad	D	I	C	C	C	C	C	C

000138

7. Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas

La ejecución del plan se integrará al **Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP)** y a los programas operativos anuales de cada dependencia politécnica, de modo que cada acción cuente con presupuesto, responsable y calendario. El esquema de seguimiento contempla:

- **Línea base (primer semestre de 2028):** levantamiento de los valores iniciales de todos los indicadores, por unidad académica y nivel educativo.
- **Seguimiento trimestral:** actualización del Tablero Público de Indicadores (Acción 20) y reuniones de evaluación con las secretarías responsables.
- **Informe anual:** presentación de avances ante el Consejo General Consultivo y ante la comunidad politécnica, en foros por nivel educativo (Acción 21).
- **Evaluación intermedia (diciembre de 2028):** revisión de metas y ajuste de acciones, conforme a la flexibilidad prevista por el PIMP trianual.
- **Evaluación final (2030):** informe de resultados contrastado contra las metas del PSE y del PDI.

7.1 Indicadores clave del plan

#	Indicador	Línea · Acción	Meta al 2030
1	Tasa de abandono escolar en NMS	L2 · A5	**−25%**
2	Eficiencia terminal NMS y NS	L2 · A5	**+10 p. p.**
3	Matrícula en modalidades no escolarizada y mixta	L1 · A1	**+30%**
4	Programas académicos con opción dual	L1 · A2	**×2**
5	Personas certificadas con MOOC	L1 · A4	**50,000**
6	Mujeres en matrícula de nuevo ingreso a ingenierías	L2 · A8	**+5 p. p.**
7	Docentes con trayecto formativo acreditado	L3 · A10	**80%**
8	Inmuebles en riesgo alto atendidos	L4 · A13	**100%**
9	Unidades académicas con atención psicológica	L5 · A16	**100%**
10	Trámites de mayor demanda digitalizados	L7 · A20	**80%**

Nota: las variaciones porcentuales se calculan respecto de la línea base institucional de 2026–2027.

000139

8. Compromiso

Este Plan de Trabajo es una propuesta para servir al Instituto que ha sido mi casa durante 37 años. Conozco su aula, sus academias, sus planteles y sus áreas centrales; conozco también la entrega de su comunidad. Con esa experiencia asumo el compromiso de conducir al Politécnico en plena congruencia con la política educativa nacional y con el Programa de Desarrollo Institucional, y de rendir cuentas de cada una de las acciones aquí planteadas.

Mi compromiso es con las y los estudiantes, con sus maestras y maestros, con el personal de apoyo y asistencia a la educación y con México. Un Politécnico más incluyente, más pertinente, más seguro y más cercano a su comunidad: **La Técnica al Servicio de la Patria**.

M. en C. Rosalba García Carrillo
Profesora Titular "C" de Tiempo Completo · Maestra Decana del CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro"

000140

9. Glosario de términos

Con el propósito de facilitar la lectura del Plan de Trabajo, se presentan las siglas, la nomenclatura y los términos técnicos empleados a lo largo del documento, definidos en el sentido en que se utilizan en él y en congruencia con el Programa Sectorial de Educación 2025–2030 y el Programa de Desarrollo Institucional del IPN 2025–2030.

9.1 Siglas, acrónimos y nomenclatura

Sigla	Significado
A1–A21	Numeración de las 21 acciones del presente Plan de Trabajo.
CECyT	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos. Plantel del IPN que imparte el bachillerato tecnológico del Nivel Medio Superior.
CPS	Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad.
D · I · C	Fases del cronograma de implementación: Diseño y arranque (D), Implementación (I) y Consolidación y evaluación (C).
F1–F5	Ejes Fundamentales del PDI: F1 Formación integral; F2 Excelencia y pertinencia académica con cobertura, calidad y equidad; F3 Investigación científica y desarrollo tecnológico; F4 Vinculación estratégica, transferencia tecnológica y emprendimiento; F5 Gobernanza, transformación digital y rendición de cuentas.
IES	Instituciones de Educación Superior.
IPN	Instituto Politécnico Nacional.
L1–L7	Las siete líneas estratégicas del presente Plan de Trabajo.
MOOC	Massive Open Online Courses: cursos en línea masivos y abiertos, de acceso libre y gran escala.
NMS	Nivel Medio Superior (bachillerato).
NS	Nivel Superior (licenciatura).
P01–P34	Numeración de los 34 proyectos institucionales del PDI 2025–2030.
PDI	Programa de Desarrollo Institucional del IPN 2025–2030.
PIMP	Programa Institucional de Mediano Plazo. Instrumento trianual mediante el cual se ejecutan y se da seguimiento a los proyectos del PDI.
p. p.	Puntos porcentuales: diferencia aritmética entre dos porcentajes.
PSE	Programa Sectorial de Educación 2025–2030.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SGA	Sistema de Gestión Ambiental.
SIAT-IPN	Sistema Politécnico de Alerta Temprana y Acompañamiento (Acción 5).
SINERGIA	Sistema Institucional de Integración Estratégica para la Gestión Automatizada. Proyecto P25 del PDI, base de la Acción 20.
STEM	Science, Technology, Engineering and Mathematics: áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
T1–T3	Ejes Transversales del PDI: T1 Sustentabilidad y responsabilidad politécnica; T2 Igualdad sustantiva y cultura de paz; T3 Internacionalización.

000141

9.2 Términos clave

Término	Definición
Abandono escolar	Interrupción definitiva de los estudios antes de concluir el nivel educativo cursado. Se expresa como tasa respecto de la matrícula de un ciclo escolar.
Acción	Intervención concreta del Plan de Trabajo que materializa una línea estratégica; cuenta con descripción, metas, indicadores, responsables y cronograma.
Alerta temprana	Mecanismo que, mediante el análisis de datos académicos, de becas y de tutoría, identifica oportunamente al estudiantado en riesgo de abandono para activar rutas de atención.
Bachillerato tecnológico	Modalidad del Nivel Medio Superior que combina la formación propedéutica con una formación técnica, de modo que el estudiantado egresa con una carrera técnica.
Cascada de alineación	Ordenamiento jerárquico de la planeación en el que cada instrumento se desprende del superior: Plan Nacional de Desarrollo → PSE → PDI → Plan de Trabajo.
Certificación de competencias	Reconocimiento formal de los conocimientos, habilidades y destrezas de una persona con base en un estándar, con independencia de la forma en que los haya adquirido.
Cobertura educativa	Capacidad del sistema educativo para atender a la población que demanda un servicio educativo; en este plan, la presencia y la oferta del IPN en el territorio nacional.
Consejo General Consultivo	Órgano colegiado del IPN, integrado por autoridades y representantes de la comunidad politécnica, ante el cual se presentan los instrumentos de planeación y los informes de la gestión.
Educación dual	Modelo formativo que combina el aprendizaje en el aula con la formación en escenarios reales de trabajo (empresas, dependencias u organizaciones), mediante convenios de colaboración.
Educación híbrida	Esquema que combina actividades presenciales y a distancia, apoyadas en tecnologías digitales, para flexibilizar el aprendizaje.
Eficiencia terminal	Proporción de estudiantes de una generación que concluye sus estudios en el tiempo previsto.
Eje Fundamental	Componente del PDI que agrupa proyectos en torno a una función sustantiva (F1–F5).
Eje Transversal	Componente del PDI cuyos propósitos atraviesan todas las funciones institucionales (T1–T3).
Equidad	Principio que orienta la distribución de recursos y apoyos hacia quienes más los necesitan, con el fin de igualar las oportunidades educativas.
Estrategia (PSE)	Ruta de intervención mediante la cual el PSE busca alcanzar cada uno de sus objetivos prioritarios; se desagrega en líneas de acción.
Ficha de alineación	Cuadro que, para cada línea estratégica, muestra su origen en el PSE, los proyectos del PDI que la sustentan y la estrategia del Plan de Trabajo.
Gobernanza	Forma de conducción institucional basada en la legalidad, la participación de la comunidad, la transparencia y la toma de decisiones sustentada en evidencia.
Humanismo Mexicano	Marco de principios que fundamenta el Plan Nacional de Desarrollo y el PSE; coloca en el centro el bienestar, la dignidad de las personas y la atención prioritaria a los grupos históricamente excluidos.
Igualdad sustantiva	Acceso de mujeres y hombres al mismo trato y a las mismas oportunidades para el reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos.
Indicador	Medida cuantitativa o cualitativa que permite verificar el avance hacia una meta.
Industria 4.0	Denominación de la cuarta revolución industrial, caracterizada por la integración de tecnologías digitales —automatización, internet de las cosas, inteligencia artificial, manufactura aditiva y ciencia de datos— en los procesos productivos.
Línea base	Valor inicial de un indicador, contra el cual se mide el avance y el cumplimiento de las metas.

000142

Término	Definición
Línea estratégica	Gran eje de actuación del Plan de Trabajo. Son siete: seis corresponden a los objetivos prioritarios del PSE y una es habilitadora de gobernanza.
Marco Curricular Común de la Educación Media Superior	Referente nacional, definido por la SEP, que establece los aprendizajes que comparten los distintos subsistemas de bachillerato del país.
Matriz de trazabilidad	Cuadro que vincula cada acción con la estrategia del PSE y el proyecto del PDI que la sustentan.
Meta	Resultado cuantificable que se espera alcanzar en un plazo determinado.
Microcredencial	Certificación breve y verificable de un conjunto acotado de competencias, obtenida en cursos en línea.
Modalidades no escolarizada y mixta	Opciones educativas que no requieren asistencia presencial regular (no escolarizada) o que combinan actividades presenciales y a distancia (mixta).
Movilidad académica	Estancias de estudiantes o docentes en otras instituciones, nacionales o extranjeras, con fines de formación, docencia o investigación.
Objetivo prioritario	Cada uno de los seis propósitos superiores del PSE, de los que se desprenden estrategias y líneas de acción.
Personal de apoyo y asistencia a la educación	Trabajadoras y trabajadores no docentes del IPN que realizan funciones administrativas, técnicas y de servicios indispensables para la tarea educativa.
Perspectiva de género	Enfoque que permite identificar y atender las desigualdades y la discriminación basadas en el género, con el propósito de lograr la igualdad sustantiva.
Pertinencia	Correspondencia entre la oferta educativa y las necesidades del desarrollo regional y nacional, así como de los sectores productivo y social.
Proyecto Aula	Estrategia didáctica del IPN que integra los contenidos de varias unidades de aprendizaje en un proyecto aplicado a un problema real.
Rendición de cuentas	Obligación de informar, explicar y justificar ante la comunidad y las autoridades las decisiones, el uso de los recursos y los resultados obtenidos.
Sustentabilidad	Gestión responsable de los recursos que satisface las necesidades del presente sin comprometer las de las generaciones futuras.
Tablero público de indicadores	Herramienta digital de acceso abierto que muestra, con actualización periódica, el avance de los indicadores del Plan de Trabajo.
Trayectoria educativa	Recorrido del estudiante desde su ingreso hasta su egreso: avance, permanencia y conclusión.
Tutoría	Acompañamiento académico y personal que brinda el personal docente al estudiantado a lo largo de su trayectoria; en el IPN se organiza mediante el Programa Institucional de Tutorías.
Unidad académica	Escuela, centro o unidad del IPN que imparte programas educativos (CECyT, escuelas superiores).
Unidad de aprendizaje	Denominación que el Modelo Educativo del IPN da a las asignaturas de un plan de estudios.
Visión al 2036	Imagen objetivo de largo plazo establecida en el PDI, hacia la cual se orienta este Plan de Trabajo.

Nota: los términos se ordenan alfabéticamente; las definiciones se formulan con fines de consulta y no sustituyen las establecidas en la normatividad institucional.

000143

Referencias

Instituto Politécnico Nacional. (2026). *Programa de Desarrollo Institucional 2025–2030* (Gaceta Politécnica Extraordinaria No. 1923). IPN.

Presidencia de la República. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030*. Diario Oficial de la Federación.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. (2025, 17 de septiembre). *Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025–2030*. Diario Oficial de la Federación.

Secretaría de Educación Pública. (2025, 5 de septiembre). *Programa Sectorial de Educación 2025–2030*. Diario Oficial de la Federación.

000144

Rosalba García Carrillo

Carta de exposición de motivos

Candidatura a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2026

Mario Delgado Carrillo
Secretario de Educación Pública
Comisión de Revisión y Custodia
Presente

Con fundamento en la convocatoria emitida por la Secretaría de Educación Pública el 29 de octubre de 2026, me dirijo a usted, y por su conducto,a la comunidad politécnica, para exponer los motivos por los que solicito mi registro como aspirante a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional. Mi motivo principal cabe en una frase: el Politécnico me formó, me ha dado 38 años de vida profesional, y estoy convencida de que hoy puedo servirle mejor desde la responsabilidad más alta.

Una vida en el Politécnico

Soy ingeniera en Comunicaciones y Electrónica, egresada de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN , y maestra en Ciencias de la Educación. Ingresé como docente al Instituto en noviembre de 1988 y desde entonces mi servicio ha sido ininterrumpido. Soy Profesora Titular "C" de Tiempo Completo en el CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro" y, desde julio de 2026, su Maestra Decana, la primera mujer en recibir esa distinción en el plantel. Es un reconocimiento de mi comunidad que recibo con gratitud y que entiendo como una obligación: cuidar la memoria del Instituto y ponerla al servicio de su futuro.

Esta trayectoria también es mi identificación con los objetivos históricos del Politécnico. No la conozco por referencias: la he vivido como estudiante, como maestra y como autoridad. Creo en una institución pública que abre a las y los jóvenes de México el camino de la ciencia y la tecnología, y que pone "La Técnica al Servicio de la Patria" como un compromiso cotidiano, no solo como un lema.

Conozco el Instituto desde cada uno de sus niveles

Mi formación directiva se construyó paso a paso. En el CECyT No. 14 fui **Jefa del Departamento de Materias Básicas** (2002), **Jefa del Departamento de Pedagogía y Actualización Profesional** (2004) y **Subdirectora Académica** (2005). En 2015 asumí la dirección del plantel, primero de manera interina y después como **Directora en dos designaciones** (2015 y 2018), con la responsabilidad de conducir a una comunidad completa de estudiantes, docentes, personal de apoyo y familias. En 2019, fui designada **Directora de Educación Media Superior** en la Secretaría Académica, cargo que me dio la visión de conjunto del bachillerato Politécnico y de su relación con las áreas centrales del Instituto.

000146

Ese recorrido me dejó una convicción práctica: las decisiones del nivel central solo funcionan cuando se entienden en la unidad académica, y los problemas del plantel solo se resuelven cuando alguien en el nivel central sabe cómo se viven. He estado en ambos lados de esa conversación. Además, me he preparado de manera formal para la función: cursé el Diploma de Posgrado en Gestión de Proyectos en Innovación Educativa en la Universitat Politècnica de Catalunya, el diploma Formación de Directivos para la Innovación de la Gestión Educativa del IPN y el curso sobre el Marco Jurídico y Normativo Aplicable al Instituto.

Sigo frente a grupo

Después de ocupar esos cargos regresé al aula, y ahí sigo. Imparto Herramientas de Programación y Programación Orientada a Objetos en la carrera de Técnico en Informática; presido la Academia de Programación Orientada a Objetos; soy tutora individual y grupal en el Programa Institucional de Tutorías y he coordinado Proyecto Aula durante cuatro semestres, desarrollando proyectos interdisciplinarios.Sé, por experiencia , qué necesitan nuestras y nuestros estudiantes para no abandonar la escuela, con qué condiciones trabaja el personal docente y el personal de apoyo y asistencia da la educación, así como cuándo y cómo evaluara las necesidades de equipamiento e infraestructura de los planteles.

También he dedicado buena parte de mi carrera a formar maestras y maestros: fui instructora del Módulo I del Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior (PROFORDEMS) en varias generaciones, impartí talleres de evaluación, planeación y acreditación, y cuento con la certificación en competencias docentes para ese nivel.He trabajado en diseño curricular, en el plantel y en el Nivel Medio Superior en modalidad presencial y en línea. Soy autora de tres libros de texto de programación y he participado en seis proyectos de investigación registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado. Sigo actualizándome: en 2025 concluí un diplomado "Fundamentos de inteligencia artificial", y en este momento estoy por terminar el Diplomado "Inteligencia Artificial en el Aula Moderna 2026", porque no se puede conducir la transformación educativa de un instituto tecnológico sin entender la tecnología que la está provocando.

Qué me propongo

Mi propuesta se desarrolla en el Programa de Trabajo y Visión Institucional que acompaña esta solicitud. No parte de cero: se desprende de los seis objetivos del Programa Sectorial de Educación 2025-2030 y de los ejes y proyectos del Programa de Desarrollo Institucional del IPN 2025-2030, y los convierte en siete líneas estratégicas y 21 acciones con metas, indicadores y responsables. Cuatro compromisos resumen su espíritu:

Quien entra al Politécnico concluya. Propongo un sistema de alerta temprana y acompañamiento, tutoría fortalecida y un bachillerato tecnológico articulado al marco nacional sin perder su identidad, con especial atención a los primeros semestres.

Más México en el Politécnico, y más Politécnico en México. Busco ampliar la cobertura con equidad territorial mediante modalidades flexibles, educación dual , y aumentar la presencia de las mujeres en las ingenierías y las ciencias.

000147

Dignidad para quienes sostienen al Instituto. Planteo formación docente continua en las nuevas tecnologías y metodologías activas, procesos de promoción transparentes y espacios seguros, dignos y conectados, libres de violencia y con atención a la salud física y mental de toda la comunidad.

Un gobierno que escucha y rinde cuentas. Me comprometo a publicar indicadores, informar cada año ante el Consejo General Consultivo y la comunidad, simplificar trámites mediante la digitalización y fortalecer la participación estudiantil en las decisiones.

Por qué ahora

Por primera vez, estudiantes, personal académico y personal de apoyo y asistencia podrán expresar su opinión sobre quién debe conducir al Instituto. Considero que este ejercicio merece la participación de quienes conocemos al Politécnico desde dentro, y que el mismo espíritu debe continuar en la manera de gobernarlo. Ofrezco una gestión cercana, que dé continuidad a lo que funciona, acelere lo pendiente y coloque en el centro a las y los estudiantes y a sus maestras y maestros, así como al personal de apoyo y asistencia a la educación

Manifiesto que cumplo con los requisitos del artículo 13 de la Ley Orgánica del IPN: soy mexicana por nacimiento, tengo más de 30 años de edad, poseo título de licenciatura cursada en el propio Instituto con más de cinco años de antigüedad, y mi trayectoria y mi expediente quedan a disposición para que se valoren mi prestigio profesional y académico, mi solvencia moral y mi identificación con los objetivos de la institución. Adjunto la documentación solicitada en la convocatoria.

Agradezco de antemano la atención a esta solicitud y reitero mi disposición a dialogar con la comunidad politécnica y con las autoridades educativas para enriquecer esta propuesta.

Atentamente

"La Técnica al Servicio de la Patria"

M. en C. Rosalba García Carrillo
Profesora Titular "C" de Tiempo Completo y Maestra Decana
CECyT No. 14 "Luis Enrique Erro", Instituto Politécnico Nacional

000148